AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. - ARL Hace constancia de:

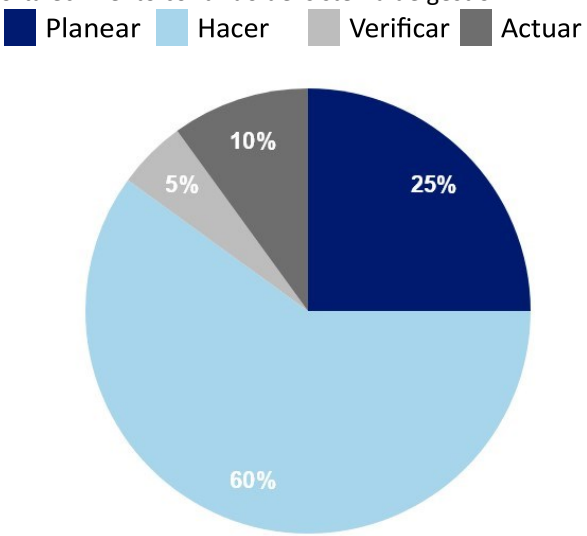
La empresa PRODUCTOS DIGITALES Y CONSTRUCTORES SAS, identificada con NIT. 900961919 se encuentra con un criterio del 100%. Esta calificación se cataloga con valoración ACEPTABLE. Correspondientes a la autoevaluación de 7 estándares para un nivel de riesgo V con base en la autoevaluación que la empresa realizó el 17/03/2026, para la vigencia del año 2025, bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

Resumen gráfico de resultados

A continuación, se presenta un resumen gráfico con los principales resultados obtenidos durante el período de autoevaluación. Este apartado tiene como objetivo facilitar la comprensión visual del desempeño alcanzado por la organización, en función de los criterios evaluados.

Ilustración 1. Porcentaje de cumplimiento del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar)

La Ilustración 1 presenta los porcentajes de cumplimiento alcanzados en cada una de las etapas del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar),con base en la calificación de los ítems evaluados dentro de cada componente del estándar. Esta representación permite visualizar el desempeño en cada etapa del ciclo, facilitando la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora para el fortalecimiento continuo del sistema de gestión.



Resultado Autoevaluación: 100%

Ilustración 1. Porcentaje de cumplimiento del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)

Oficina principal: Carrera 9 # 24 - 38 (Local 202 - Mezanine) • Bogotá D.C.-Colombia

Línea Integral de Atención al Cliente:
Teléfonos: (57) 601 423 57 57 en Bogotá, 01 8000 512 620 para el resto del país y desde celular **#247** • **www.axacolpatria.co** botón **Contáctanos**

También cuentas con la **Defensoria del Consumidor Financiero:**
Teléfono móvil: 313 499 80 23 • detensoria@consuelorodriguezvalero.com

Ilustración 2. Comparativo de Resultados por Etapa del Ciclo PHVA

La Ilustración 2 presenta una gráfica comparativa que permite visualizar el desempeño de la organización en cada una de las etapas del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), con base en tres variables clave:

- **Porcentaje del resultado máximo esperado:** Corresponde al valor definido en la tabla de valores de los estándares mínimos, que representa el nivel óptimo de cumplimiento por etapa.
- **Porcentaje del resultado obtenido:** Es el valor alcanzado tras calificar cada ítem del estándar por etapa, de acuerdo con los criterios establecidos.
- **Porcentaje de cumplimiento:** Representa la relación entre el resultado obtenido y el resultado esperado, indicando el nivel de cumplimiento alcanzado en términos proporcionales.

Esta visualización permite identificar las etapas con mejor desempeño, así como aquellas que requieren atención o acciones de mejora, proporcionando información útil para orientar decisiones estratégicas dentro del sistema de gestión.

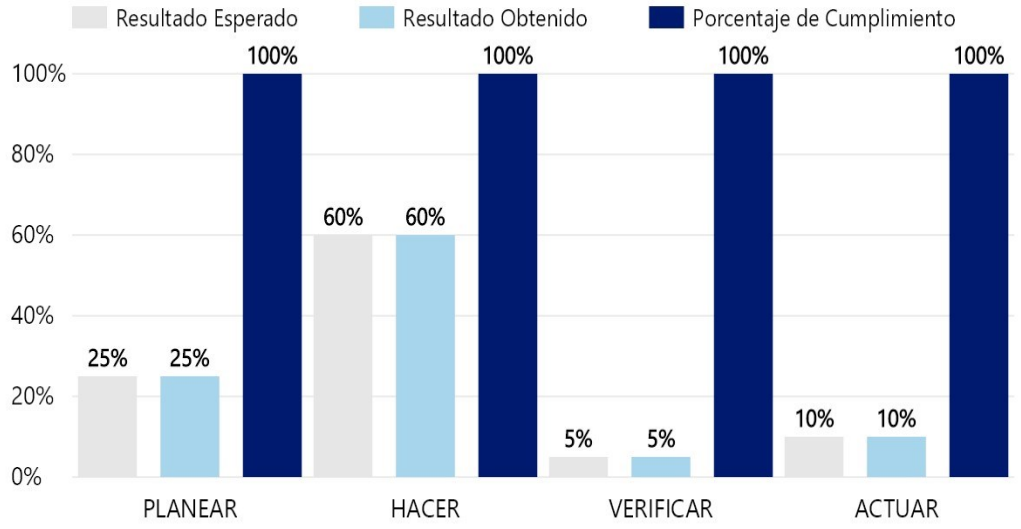


Ilustración 2. Porcentaje de Cumplimiento en el Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)

Oficina principal: Carrera 9 # 24 - 38 (Local 202 - Mezanine) • Bogotá D.C.-Colombia

Línea Integral de Atención al Cliente:
Teléfonos: (57) 601 423 57 57 en Bogotá, 01 8000 512 620 para el resto del país y desde celular **#247** • **www.axacolpatria.co** botón **Contáctanos**

También cuentas con la **Defensoria del Consumidor Financiero:**
Teléfono móvil: 313 499 80 23 • detensoria@consuelorodriguezvalero.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

Comparativo de Resultados por estándar en las Etapas del Ciclo PHVA

Esta sección presenta gráficas comparativas que permiten visualizar el desempeño de la organización en cada uno de los estándares que conforman las etapas del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), a partir de tres variables clave:

- **Porcentaje del resultado máximo esperado:** Corresponde al valor definido en la tabla de valores de los estándares mínimos, que representa el nivel óptimo de cumplimiento por estándar.
- **Porcentaje del resultado obtenido:** Es el valor alcanzado tras calificar los ítems correspondientes a cada estándar, según los criterios establecidos.
- **Porcentaje de cumplimiento:** Representa la relación entre el resultado obtenido y el resultado esperado, indicando el nivel de cumplimiento alcanzado en términos proporcionales.

Estas visualizaciones facilitan la identificación de los estándares con mayor o menor grado de cumplimiento dentro de cada etapa del ciclo PHVA, aportando información valiosa para orientar acciones de mejora y toma de decisiones estratégicas.

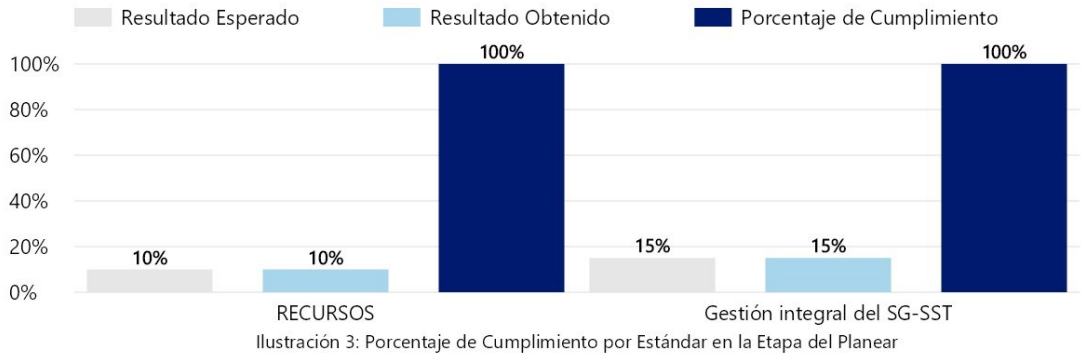


Ilustración 3: Porcentaje de Cumplimiento por Estándar en la Etapa del Planear

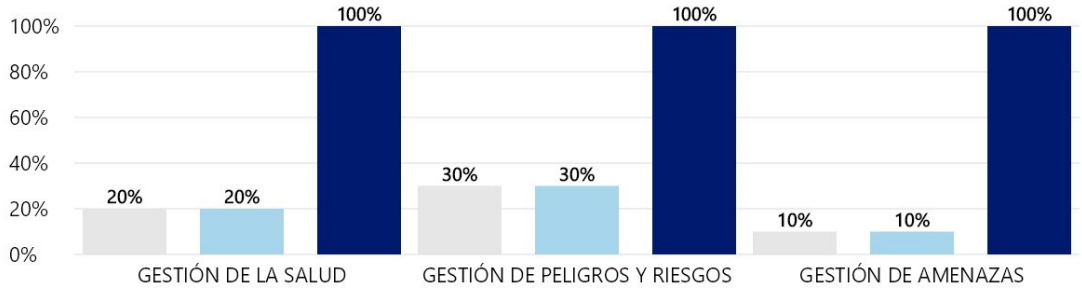


Ilustración 4: Porcentaje de Cumplimiento por Estándar en la Etapa del Hacer

Oficina principal: Carrera 9 # 24 - 38 (Local 202 - Mezanine) • Bogotá D.C.-Colombia

Línea Integral de Atención al Cliente:
Teléfonos: (57) 601 423 57 57 en Bogotá, 01 8000 512 620 para el resto del país y desde celular **#247** • **www.axacolpatria.co** botón **Contáctanos**

También cuentas con la **Defensoria del Consumidor Financiero:**
Teléfono móvil: 313 499 80 23 • detensoria@consuelorodriguezvalero.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

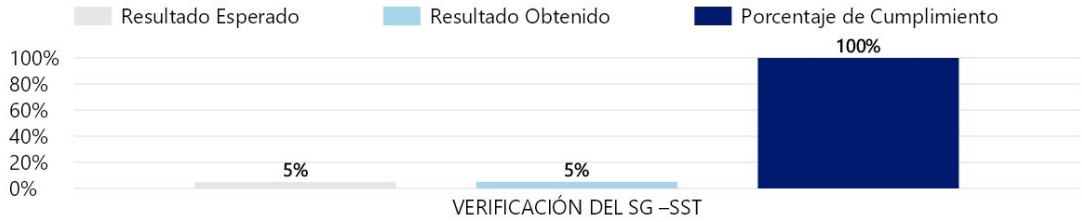


Ilustración 5: Porcentaje de Cumplimiento por Estándar en el Verificar

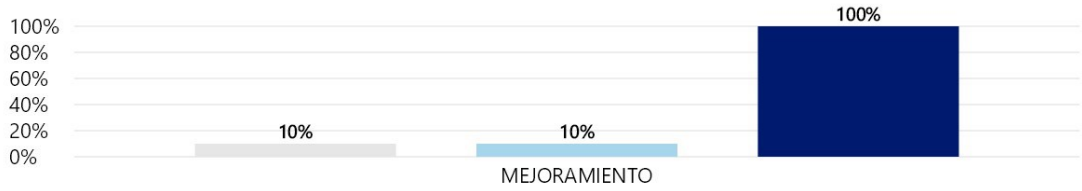


Ilustración 6: Porcentaje de Cumplimiento por Estándar en el Actuar

Según el artículo 26 de la resolución 0312 de 2019, la autoevaluación se ejecutará anualmente, por lo anterior la vigencia para del presente documento aplicará durante el año 2025

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 17 días del mes de marzo de 2026

AXA COLPATRIA ARL no es responsable de la información y los resultados que la empresa suministra de su autoevaluación; es responsabilidaddel empleador dar cumplimiento de la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST)."De acuerdo con el Artículo 28 de la Resolución 0312 del 2019 la autoevaluación de los estándares mínimos es realizada por el empleador y la información registrada es exclusivamente al criterio de la empresa".

Esta constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el Artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cuales realizada por el Ministerio del Trabajo.

Cordialmente,

Área técnica Nacional
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.
100931773776420